Vilma



10 de setiembre, 2002 CNR-199-02

Doctora
Sonia Marta Mora Escalante
Rectora
Universidad Nacional

Estimada Rectora:

Referencia: Acuerdo del CONARE.

Me permito comunicarle que el Consejo Nacional de Rectores, en la sesión 24-02, celebrada el pasado 3 de setiembre, tomó el siguiente acuerdo:

Artículo 3, inciso a)

Documento de OPES "Solicitud de apertura de la modalidad en la disciplina en la Maestría en Epidemiología de la Universidad Nacional".

SE ACUERDA EN FIRME avalar las recomendaciones del Documento de OPES "Solicitud de apertura de la modalidad en la disciplina en la Maestría en Epidemiología de la Universidad Nacional".

Le saludo atentamente,

Gastón Baudrit Ruiz Director a.i. de OPES

lyc/UNA/doc\*

CC: Dra. Alicia Díaz Alvarado - Vicerrectora de Docencia de la Universidad Nacional
Lic. Alex Gutiérrez De la O - Jefe del Departamento de Carrera Docente - Dirección General del Servicio Civil
M.B.A. Carlos Alberto Sancho - Jefe del Departamento de Crédito de CONAPE